

60° ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Introducción

El año 2008 marcará un hito en el trabajo que realizan activistas e instituciones en todo el mundo para hacer de los derechos humanos una realidad para todas las personas, pues se cumplirán 60 años del nacimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La Declaración Universal, que reconoce 30 derechos, fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Comenzó siendo una iniciativa de los gobiernos, pero hoy se ha convertido en una meta común de las personas en todo el mundo.

A lo largo de 2008 serán numerosas las iniciativas en todo el mundo para promover los derechos contenidos en la Declaración Universal. Es un buen momento también para evaluar los importantes avances conseguidos y, sobre todo, para identificar los principales retos que deben enfrentarse en los próximos años para hacer frente a posibles retrocesos y para impulsar que los derechos humanos, universales e indivisibles, sean realidad.

Por todo ello, Amnistía Internacional propone la celebración de un curso de verano de 20 horas de duración con los siguientes objetivos:

Ofrecer una panorámica de los avances y dificultades en los últimos 60 años para el desarrollo y garantía del conjunto de derechos humanos.

Identificar los principales retos de futuro para cumplir el objetivo de garantizar todos los derechos humanos a todas las personas y debatir la manera de abordarlos.

Dar visibilidad a situaciones concretas de derechos humanos, dando voz a quienes sufren las consecuencias y a quienes trabajan a favor de las personas víctimas de violaciones y abusos de derechos humanos.

Responsables del Curso:

María Jesús Morillas Álvarez, Coordinadora del Grupo Local de Amnistía Internacional en Cartagena.

David Javier López Medina, Responsable de Formación del Grupo Local de Amnistía Internacional en Cartagena.

Profesorado:

Esperanza Orihuela Calatayud, Catedrática de Derecho Internacional Público y Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. (Moderadora)

José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático Emérito de la Complutense y antiguo Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Carlos Villán Durán, Presidente de la Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, co-director del Master en Protección de Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y antiguo miembro de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Pablo Heras Puente, Equipo de Mujeres y Derechos Humanos y Grupo de trabajo de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Amnistía Internacional España. (Moderador)

Mónica Costa Riba, Responsable de Política Exterior y Derechos Humanos de Amnistía Internacional España. (Moderadora)

Jaume Saura Estapa, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Barcelona y Presidente del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña.

Jose María Irujo Amatria, Periodista de El País.

Jaume Asens Llodrá, Comisión de Defensa del Colegio de Abogados de Barcelona.

Jacobo Teijelo Casanova, Abogado en casos de terrorismo.

Alfred Cerdán Fiz, Coordinador del PAP (Programa de Acción sobre País) de China, Amnistía Internacional España. (Moderador)

Enrique Yang, Colaborador del Observatorio de la Política China.

Dora Martins, Directora del Centro de Política y Relaciones Internacionales del Instituto Portugués de Sinología.

Andrés Herrera Feligreras, Coordinador de la Red Navarra de Estudios Chinos.

Yu Zhang, Defensor de derechos humanos de China.

Valdenia Paulino, Defensora de derechos humanos de Brasil, experta en el impacto de las políticas de seguridad pública en las mujeres brasileñas.

Ricardo Fernández Chávez, Defensor de derechos humanos de Colombia, miembro de la organización CIMA.

Donny Reyes Velásquez, Defensor de derechos humanos LGTB de Honduras.

Horia Mosadiq, Directora de "Human Rights Research and Advocacy Consortium" (HRRAC) y miembro de la comunidad de defensores de derechos humanos en Afganistán.

Esteban Beltrán Verdes, Director de Amnistía Internacional España.

Programa del Curso:

PROGRAMA:

Miércoles 9 de julio: *Seis décadas de derechos humanos: hitos, avances y amenazas*

Sesión de mañana:

9:00 Inauguración y presentación del curso por parte de **Francisco Guillermo Díaz Baños**, Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Murcia, **Francisco Martín Martínez González**, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena, y **María Jesús Morillas Álvarez**, Coordinadora del Grupo de Amnistía Internacional en Cartagena.

Moderadora: **Esperanza Orihuela Calatayud**, Catedrática de Derecho Internacional Público y Decana de la Facultad de Derecho de la UMU.

9:30 1ª ponencia y coloquio: "La Declaración Universal de los derechos humanos: significación y resultados a los sesenta años de su adopción"

José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid y antiguo Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

11:30 Descanso

12:00 2ª ponencia y coloquio: "Los derechos humanos emergentes"

Carlos Villán Durán, Presidente de la Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, co-director del Master en Protección de Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y antiguo miembro de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Sesión de tarde:

Presentación del tema y moderador: **Pablo Heras Puente**, Equipo de Mujeres y Derechos Humanos y Grupo de trabajo de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Amnistía Internacional España.

17:00 a 19:00 Mesa redonda-coloquio a cargo de los ponentes de la sesión de la mañana: "*El reto de luchar contra la pobreza como origen y consecuencia de la violaciones de derechos humanos*".

Jueves 10 de julio:

Sesión de mañana: *Derechos humanos en el contexto de la "guerra contra el terror"*

Moderadora: **Mónica Costa Riba**, Responsable de Política Exterior y Derechos Humanos de Amnistía Internacional España.

9:00 1ª ponencia y coloquio:

Jaume Saura Estapa, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Barcelona y Presidente del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña.

10:30 Ponencias y coloquio:

Jose María Irujo Amatria, Periodista de El País.

Jaume Asens Llodrà, Comisión de Defensa del Colegio de Abogados de Barcelona.

Jacobo Teijelo Casanova, Abogado en casos de terrorismo.

12:00 Descanso

12:30 – 14:00 Mesa redonda-coloquio a cargo de estos ponentes: “*El falso debate entre seguridad y libertades*”.

Sesión de tarde: Juegos Olímpicos 2008: Una oportunidad para abordar la situación de derechos humanos del gigante asiático

Moderador: **Alfred Cerdán Fiz**, Coordinador del PAP China, Amnistía Internacional España.

16:30 Mesa redonda-coloquio: “*El legado de los Juegos Olímpicos de Pekín*”:

Documental sobre DDHH en China (Amnistía Internacional)

Enrique Yang, Colaborador del Observatorio de la Política China.

Dora Martins, Directora del Centro de Política y Relaciones Internacionales del Instituto Portugués de Sinología.

Andrés Herrera Feligreras, Coordinador de la Red Navarra de Estudios Chinos.

18:45 Descanso

19:00 Testimonio y coloquio con **Yu Zhang**, defensor de derechos humanos de China.

Interpretación al español proporcionada por **Matiz** (<http://matiz.com.es>)

Viernes 11 de julio:

Sesión de mañana: *Vidas dedicadas a la defensa de los Derechos Humanos*

Moderador: **David Javier López Medina**, Responsable de Formación del Grupo Local de Amnistía Internacional en Cartagena.

9:00-13:00 Mesa redonda (introducción, exposiciones y preguntas-coloquio).

Valdenia Paulino, Defensora de derechos humanos de Brasil, experta en el impacto de las políticas de seguridad pública en las mujeres brasileñas.

Ricardo Fernández Chávez, Defensor de derechos humanos de Colombia, miembro de la organización CIMA.

Donny Reyes Velásquez, Defensor de derechos humanos LGTB de Honduras.

Horia Mosadiq, Directora de "Human Rights Research and Advocacy Consortium" (HRRAC) y miembro de la comunidad de defensores de derechos humanos en Afganistán. (Por confirmar.)

Interpretación al español proporcionada por **Matiz** (<http://matiz.com.es>)

13:00 Descanso

13:30 Conferencia de clausura a cargo de **Esteban Beltrán Verdes**, Director de Amnistía Internacional España: "*60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los logros y los retos pendientes en España y en el mundo*".

14:15 Clausura del curso por parte de **Francisco Guillermo Díaz Baños**, Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Murcia, **Francisco Martín Martínez González**, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena, y **Esteban Beltrán Verdes**, Director de Amnistía Internacional España.